

SESIÓN: Vigésima Cuarta Extraordinaria.

FECHA: 1° de octubre del 2017.

HORA: 11:00 Hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Toma de Protesta a los CC. Edmar León García, Cinthya Citlali Díaz Fuentes y Vicenta Molina Revuelta, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo número INE/CG431/2017, como Consejero y Consejeras Electorales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.